

res 23 de Diciembre de 1999

Crónica

H. Cruzat/R. Llano
PUNTA PEUCO/SANTIAGO

Por más de diez horas la jueza argentina María Servini de Cubría tomó declaración al general (R) Manuel Contreras y al brigadier (R) Pedro Espinoza por su responsabilidad en el homicidio del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert, ocurrido en Buenos Aires en septiembre de 1974.

Cerca de las 13 horas de ayer la magistrada llegó hasta el penal de Punta Peuco para cumplir con la diligencia tal como se la había autorizado la Corte Suprema. En la mañana, María Servini de Cubría se reunió por espacio de dos horas con el titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Joaquín Billard, quien fue el encargado de realizar las preguntas a Contreras y Espinoza.

También llegó hasta el tribunal el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia, que, según fuentes judiciales, fue informado de la investigación que conduce en Argentina María Servini de Cubría por la denominada Operación Colombo.

En este sentido, las mismas fuentes indicaron que Guzmán se encontraría en condiciones de solicitar a la jueza trasandina un exhorto internacional con los antecedentes que maneja, diligencia que se cumplirá en un breve plazo.

En cuanto al interrogatorio de Manuel Contreras, trascendió que este se prolongó por más de siete horas por lo que fue necesario interrumpir la diligencia para tomar un breve descanso. Fue en este momento, que el abogado del militar en retiro, Humberto Neumann, abandonó el penal de Punta Peuco.

A la salida, el jurista remarcó que el general Contreras se encontraba muy satisfecho por la forma en que se realizó el interrogatorio y habría aportado, importantes antecedentes para probar su inocencia en el atentado a los esposos Prats-Cuthbert. En este sentido Neumann insistió que Enrique Arancibia Clavel -único, procesado en la causa- nunca fue agente de la DINA y por lo tanto, el organismo nada tiene que ver con el atentado.

El abogado Neumann reiteró que el único testimonio que inculpa al general Contreras es el de Michael Townley que era agente de la CIA. Cerca de las siete de la tarde se inició el interrogatorio al brigadier Pedro Espinoza que -al igual que Contreras- insistió en su total inocencia en la causa. A las 22:15 la comitiva de jueces se retiró raudamente del penal de Punta Peuco.

A su hotel arribó a las 23:30 horas y dijo que ya terminó todas las diligencias en nuestro país. No quiso referirse a los detalles de lo realizado en Punta Peuco, porque se encuentra en una nación extranjera y por respeto a los tribunales chilenos.

Agradeció, asimismo, el que se permitiera, por primera vez, que se interrogara a personas condenadas en Chile.

Por último anunció que hoy regresa a Argentina.

MAS DE 100 PREGUNTAS

Tres volúmenes de pruebas que "Incriminan" a los ex jefes de la DINA, Manuel Contreras y Pedro Espinoza, forman parte del "equipaje" con que la jueza María Servini de Cubría arribó al país para cumplir con los interrogatorios. Si bien la magistrada se rehusó a dar a conocer el número de preguntas que deberán responder los inculcados, trascendió que se trata de dos cuestionarios iguales que contienen más de un centenar de preguntas.

extranjera y por respeto a los tribunales chilenos.

Agradeció, asimismo, el que se permitiera, por primera vez, que se interrogara a personas condenadas en Chile.

Por último anunció que hoy regresa a Argentina.

La magistrada llegó hasta el penal de Punta Peuco cerca de las 13:00 horas de ayer. Antes se había reunido con el titular del Primer Juzgado del Crimen de Santiago, Joaquín Billard, que estuvo a cargo de los interrogatorios.



JUEZA ARGENTINA interrogó a ex director de la DINA y a Espinoza

Manuel Contreras declaró durante más de 7 horas